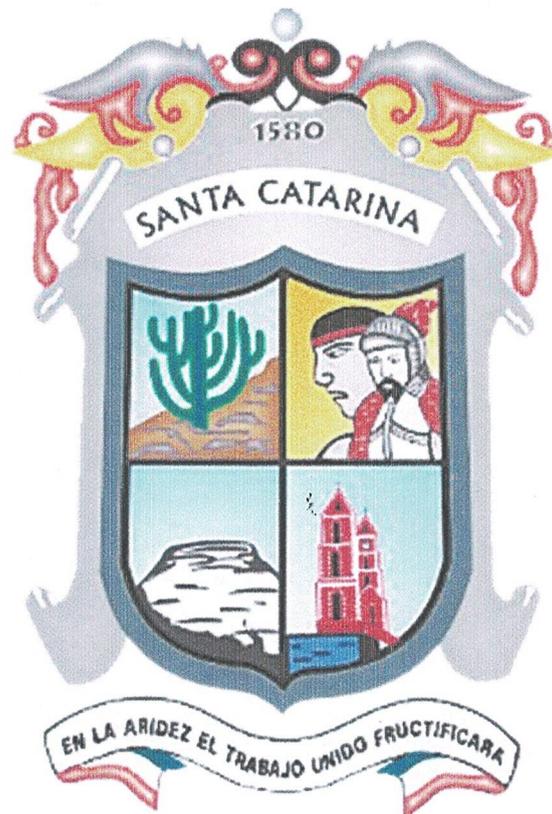


# **SANTA CATARINA, GUANAJUATO.**

**AYUNTAMIENTO 2021-2024**



## **SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

**Miércoles 17 de julio de 2024**



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

## Acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto. 2021 -2024

En la Ciudad de Santa Catarina, Guanajuato, siendo las catorce horas con dieciocho minutos del día miércoles diecisiete de julio de dos mil veinticuatro, se reunieron en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos, ubicado en Palacio Municipal sin número, centro, Santa Catarina, Guanajuato, los integrantes del Ayuntamiento, a efecto de llevar a cabo la sexagésima tercera sesión ordinaria bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### 1.- Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.

En uso de la voz, el **Secretario del Ayuntamiento Lic. Sergio Hernández Villa**, realiza el pase de lista y da cuenta de que se encuentran presentes:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal
2. C. Gumersindo Moya Pérez- Síndico Municipal

#### REGIDORES:

3. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes
4. C. Roque Martínez Reséndiz
5. C. Ma. del Roció Reséndiz López
6. C. María del Rosario Olvera Lara
7. Profa. María Llerena Nieto Olvera
8. Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez
9. Arq. Eva García Moya
10. T.S.U Eduardo Ibarra Ramírez

Siendo la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes, existiendo quórum legal para sesionar y declarándose válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

#### 2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.

En uso de la voz, el **Lic. Sergio Hernández Villa** da lectura a la orden del día, misma que contiene los siguientes puntos:

1. *Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el pasado jueves veintisiete de junio de dos mil veinticuatro.*
4. *Informe de la correspondencia.*
5. *Participación del C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal, para someter a consideración del pleno la aprobación de la Primera Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto General de Egresos, así como la Plantilla Laboral para el Ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato.*



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

6. Participación del C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal, para someter a consideración del pleno la autorización de compensación para la Encargada de Despacho de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad.
7. Participación del C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural, para someter a consideración del pleno la autorización del monto de aportación Municipal para la adquisición de maíz blanco envasado para consumo humano que se realizara mediante el programa estatal en concurrencia, Estado, Municipio y Beneficiarios.
8. Participación del C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural, para someter a consideración del pleno la autorización del monto en calidad de préstamo a los beneficiarios para la adquisición de maíz blanco envasado para consumo humano que se realizará mediante el programa estatal en concurrencia, Estado, Municipio y Beneficiarios.
9. Análisis, revisión y en su caso punto de acuerdo mediante el cual se atiende la problemática de la acumulación de agua en el pasillo de acceso a las instalaciones del Juzgado Menor Mixto, Ministerio Público y Telecomm (Financiera para el Bienestar), ubicadas al interior del Auditorio Municipal
10. Presentación y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos, presentado por el T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez, respecto a la Quinta Minuta de la Comisión.
11. Presentación y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, presentado por el C. Gumersindo Moya Pérez, respecto a la Sexta Reunión de Trabajo de la Comisión.
12. Asuntos Generales.
13. Clausura de la sesión.

En ese sentido, una vez analizada la orden del día, se somete a consideración del pleno y se tienen las siguientes participaciones:

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, solicita autorización por el pleno para que se modifique el orden del día, ya que, por un error humano existe una equivocación en el punto tres, siendo la forma correcta la siguiente: lectura y en su caso aprobación del acta de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria celebrada el pasado viernes cinco de julio de dos mil veinticuatro.

Por lo anterior, se somete nuevamente a consideración del pleno la orden del día con la modificación del punto tres, quedando como sigue:

1. Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria celebrada el pasado viernes cinco de julio de dos mil veinticuatro.
4. Informe de la correspondencia.
5. Participación del C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal, para someter a consideración del pleno la aprobación de la Primera Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto General de Egresos, así como la Plantilla Laboral para el Ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato.
6. Participación del C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal, para someter a consideración del pleno la autorización de compensación para la Encargada de Despacho de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad.



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

7. Participación del C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural, para someter a consideración del pleno la autorización del monto de aportación Municipal para la adquisición de maíz blanco envasado para consumo humano que se realizara mediante el programa estatal en concurrencia, Estado, Municipio y Beneficiarios.
8. Participación del C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural, para someter a consideración del pleno la autorización del monto en calidad de préstamo a los beneficiarios para la adquisición de maíz blanco envasado para consumo humano que se realizara mediante el programa estatal en concurrencia, Estado, Municipio y Beneficiarios.
9. Análisis, revisión y en su caso punto de acuerdo mediante el cual se atiende la problemática de la acumulación de agua en el pasillo de acceso a las instalaciones del Juzgado Menor Mixto, Ministerio Público y Telecom (Financiera para el Bienestar), ubicadas al interior del Auditorio Municipal
10. Presentación y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos, presentado por el T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez, respecto a la Quinta Minuta de la Comisión.
11. Presentación y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, presentado por el C. Gumersindo Moya Pérez, respecto a la Sexta Reunión de Trabajo de la Comisión.
12. Asuntos Generales.
13. Clausura de la sesión.

Sin más comentarios al respecto la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

#### Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos la orden del día con la enmienda respectiva.

**ACTO SEGUIDO.-** Con fundamento el artículo 34, fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, se declara receso siendo las catorce horas con veintidós minutos.

**ACTO SEGUIDO.-** Se retoma la sesión siendo las catorce horas con cincuenta y ocho minutos.

**3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria celebrada el pasado viernes cinco de julio de dos mil veinticuatro.**

En uso de la voz el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa** procede a dar lectura al contenido del acta de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria celebrada el pasado viernes cinco de julio de dos mil veinticuatro.

Una vez finalizada la lectura del acta y sin comentarios al respecto la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

### Acuerdo

Se aprueba por **ocho votos a favor y dos abstenciones**, el contenido del acta de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria celebrada el pasado viernes cinco de julio de dos mil veinticuatro.

Las abstenciones correspondieron a la **Regidora Arq. Eva García Moya y al Regidor C. Roque Martínez Reséndiz**, en virtud de no haber asistido a dicha sesión.

#### 4.- Informe de la correspondencia.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno el Oficio número REG/101/07/24 emitido por la Regidora Arq. Eva García Moya, para pedir se le justifiquen las faltas a la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria y Tercera Sesión Privada del Ayuntamiento celebradas ambas el pasado cinco de julio de la presente anualidad.

En uso de la voz, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano**, menciona que el Regidor C. Roque Martínez Reséndiz, le hizo llegar una solicitud para que se le justificaran sus faltas a las mismas sesiones, por lo que pide que se considere para la siguiente sesión retomar el tema.

Posterior a diversos comentarios al respecto se somete a consideración del pleno la justificación de las faltas de la Regidora Arq. Eva García Moya a las sesiones Vigésima Primera Sesión Extraordinaria y Tercera Sesión Privada del Ayuntamiento celebradas ambas el pasado cinco de julio de la presente anualidad, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

### Acuerdo

Se aprueba por **nueve votos a favor y una abstención** la justificación de las faltas de la Regidora Arq. Eva García Moya a la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria y Tercera Sesión Privada del Ayuntamiento celebradas ambas el pasado cinco de julio de la presente anualidad.

La abstención corresponde a la **Regidora Arq. Eva García Moya**, en virtud de ser un hecho propio.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno el Oficio No. 5108/2024 emitido por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, misma que ya fue previamente turnada al Asesor Jurídico Lic. Alejandro Velázquez Velázquez, para su debido análisis, debiendo presentar el proyecto de respuesta ante al pleno del ayuntamiento y avalar dicha respuesta y dar así, contestación oficial.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno el emplazamiento a demanda del expediente 500/2024 del Tribunal Unitario Agrario Distrito 11, misma que ya fue previamente turnada al Asesor Jurídico Lic. Alejandro Velázquez Velázquez, para su debido análisis.



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno de los oficios circulares 452 y 453 emitidos por parte del Congreso del Estado de Guanajuato, mismos que ya fueron previamente turnados al Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez, presidente de la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos para su debido análisis y posterior dictamen.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno del Oficio No. SMDIF-SC/DG/227/06/24 emitido por la Directora del SMDIF Ing. Verónica Vázquez Vázquez, mismo que ya fue previamente turnado al C. Gumersindo Moya Pérez presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno la solicitud del C. Adán Martínez Castillo en representación de su papá el C. Rosendo Martínez Chávez, mismo que ya fue previamente turnado a la C. Felicitas Catarina Sánchez Montes presidenta de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social.

Una vez finalizada la lectura de la correspondencia y sin comentarios al respecto, los miembros del Ayuntamiento quedan por enterados.

**5.- Participación del C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal, para someter a consideración del pleno la aprobación de la Primera Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto General de Egresos, así como la Plantilla Laboral para el Ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato.**

En uso de la voz, el **C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal**, comparece ante los presentes y pone a consideración del pleno la aprobación de la Primera Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto General de Egresos, así como la Plantilla Laboral para el Ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato.

Posterior a diversos comentarios al respecto y dudas solventadas al momento **la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, se consulta a los miembros del Ayuntamiento en votación nominal, emitan su respectivo voto, resultando de la siguiente manera:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal **a favor.**
2. C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico **a favor.**
3. C. Ma. del Roció Reséndiz López-Regidora **a favor.**
4. C. Roque Martínez Reséndiz-Regidor **a favor.**
5. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes-Regidora **a favor.**



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

6. C. María del Rosario Olvera Lara-Regidora **a favor.**
7. Ing. Octavio Nezahualtcoyotl Moya Gutiérrez-Regidor **a favor.**
8. Profa. María Llerena Nieto Olvera-Regidora **a favor.**
9. Arq. Eva García Moya-Regidora **a favor.**
10. T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez-Regidor **a favor.**

Por tanto, los miembros del Ayuntamiento aprueban por **unanimidad** de votos de los presentes la Primera Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto General de Egresos, así como la Plantilla Laboral para el Ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, ordenándose su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, adjuntándose a la presente.

**6.- Participación del C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal, para someter a consideración del pleno la autorización de compensación para la Encargada de Despacho de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad.**

En uso de la voz, el **C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal**, comparece ante los presentes y pone a consideración del pleno la aprobación de la autorización de compensación para la Encargada de Despacho de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad.

En uso de la voz, **la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano**, expone que a la Encargada de Despacho de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad nunca se le promovió a Directora por motivo del control de mandos y en que su momento no pidió su nombramiento por así convenir a sus intereses, ni tampoco una compensación, sin embargo, por temas de su embarazo y gastos que se presentarán con ello es que lo solicita, por un tema de humanidad.

En uso de la voz, **el Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez**, menciona que no está en contra de darle una compensación, pero que se tuvo desde dos mil veintiuno para nombrar un Director de Seguridad Pública y Vialidad y no se hizo.

En uso de la voz, **la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano**, comenta que no se pudo realizar porque no había elementos armados, que la Encargada de Despacho era de las pocas que cumplía con los requerimientos del Estado, sin embargo, al nombrarla Directora se vería afectado su escalafón para el puesto que estaba aspirando en el Estado, que era un apoyo mutuo, que no está exigiendo una compensación, solamente pretende ver si hay posibilidad.



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz, el **Tesorero Municipal C.P. Marco Antonio Hernández Galván**, propone que la compensación sea la diferencia de su sueldo con el del Director de Seguridad Pública y Vialidad de enero a julio de dos mil veinticuatro.

En uso de la voz, el **Secretario del Ayuntamiento Lic. Sergio Hernández Villa**, expone que se forme una comisión en conjunto con el Tesorero Municipal para infórmele a la C. Esmeralda Martínez Ramos que el Ayuntamiento le ofrece una compensación de la diferencia de su sueldo con el del Director de Seguridad Pública y Vialidad de enero a julio de dos mil veinticuatro que asciende a la cantidad de \$50,204.00 (cincuenta mil doscientos cuatro pesos 00/100 M.N.).

Posterior a diversos comentarios al respecto y dudas solventadas al momento, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano**, declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

#### Acuerdo

Se aprueba por **nueve votos a favor y uno en contra**, que el Secretario del Ayuntamiento Lic. Sergio Hernández Villa en conjunto con el Tesorero Municipal C.P. Marco Antonio Hernández Galván y el Asesor Jurídico Lic. Alejandro Velázquez Velázquez le comuniquen a la Encargada de Despacho de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad C. Esmeralda Martínez Ramos que los miembros del Ayuntamiento le proponen una compensación correspondiente a la diferencia de su sueldo de enero a julio de la presente anualidad respecto al sueldo del Director de Seguridad Pública y Vialidad que asciende a la cantidad de \$50,204.00 (cincuenta mil doscientos cuatro pesos 00/100 M.N.).

Al igual se pide, que, en caso de aceptar, manifieste por escrito el motivo por el que no aceptó el nombramiento de Directora de Seguridad Pública y Vialidad.

El voto en contra correspondió a la **Regidora Profa. María Llerena Nieto Olvera**, en virtud de que nunca tuvo conocimiento de los motivos por lo que el Municipio no contaba con Director de Seguridad Pública y Vialidad.

**7.- Participación del C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural, para someter a consideración del pleno la autorización del monto de aportación Municipal para la adquisición de maíz blanco envasado para consumo humano que se realizara mediante el programa Estatal en concurrencia, Estado, Municipio y Beneficiarios.**

En uso de la voz, el **C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural**, comparece ante los presentes para someter a consideración del pleno la autorización del monto de aportación Municipal para la adquisición de maíz blanco envasado para consumo humano que se realizara mediante el programa Estatal en concurrencia, Estado, Municipio y Beneficiarios.



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

Posterior a diversos comentarios al respecto y dudas solventadas al momento, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano**, declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

#### Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos, la cantidad \$100,064.00 (cien mil sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) para la aportación Municipal destinada a la adquisición de maíz blanco envasado para consumo humano que se realizará mediante el programa Estatal en concurrencia, Estado, Municipio y Beneficiarios.

**8.- Participación del C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural, para someter a consideración del pleno la autorización del monto en calidad de préstamo a los beneficiarios para la adquisición de maíz blanco envasado para consumo humano que se realizara mediante el programa estatal en concurrencia, Estado, Municipio y Beneficiarios.**

En uso de la voz, el **C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural**, comparece ante los presentes para someter a consideración del pleno la autorización del monto en calidad de préstamo a los beneficiarios para la adquisición de maíz blanco envasado para consumo humano que se realizara mediante el programa estatal en concurrencia, Estado, Municipio y Beneficiarios.

Posterior a diversos comentarios al respecto y dudas solventadas al momento, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano**, declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

#### Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos, el préstamo por la cantidad de \$432,480.00 (cuatrocientos treinta y dos mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.) para el Área de Desarrollo Rural destinada a la adquisición de maíz blanco envasado para consumo humano que se realizara mediante el programa estatal en concurrencia, Estado, Municipio y Beneficiarios, comprometiéndose el Director del área a reintegrarlo a más tardar el 15 de agosto de la presente anualidad.

**9.- Análisis, revisión y en su caso punto de acuerdo mediante el cual se atiende la problemática de la acumulación de agua en el pasillo de acceso a las instalaciones del Juzgado Menor Mixto, Ministerio Público y Telecom (Financiera para el Bienestar), ubicadas al interior del Auditorio Municipal.**

En uso de la voz, el **Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo, Director de Obras**, explica las acciones necesarias para atender la problemática de la acumulación de agua en el pasillo de acceso a las instalaciones del Juzgado Menor Mixto, Ministerio Público y Telecom (Financiera para el Bienestar), ubicadas al interior del Auditorio Municipal.



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

Posterior a diversos comentarios al respecto y dudas solventadas al momento, los integrantes del Ayuntamiento quedan por informados del presente tema y en el entendido que de ser necesario se volverá a tocar el presente asunto.

**10.- Presentación y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos, presentado por el T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez, respecto a la Quinta Minuta de la Comisión.**

En uso de la voz, el T.S.U. **Eduardo Ibarra Ramírez**, procede a dar lectura al dictamen que emite la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos, respecto a la Quinta Minuta de la Comisión.

Sin comentarios al respecto, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

**Acuerdo**

Se aprueba por **unanimidad** de votos, el dictamen que emite la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos, respecto a la Quinta Minuta de la Comisión.

**11.- Presentación y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, presentado por el C. Gumersindo Moya Pérez, respecto a la Sexta Reunión de Trabajo de la Comisión.**

En uso de la voz, el C. **Gumersindo Moya Pérez**, procede a dar lectura al dictamen que emite la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, respecto a la Sexta Reunión de Trabajo de la Comisión.

Posterior a diversos comentarios al respecto y dudas solventadas al momento, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano**, declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

**Acuerdo**

Se aprueba por **unanimidad** de votos el dictamen que emite la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, respecto a la Sexta Reunión de Trabajo de la Comisión.

**12.- Asuntos Generales.**

No existieron Asuntos Generales

**13.- Clausura de la sesión.**

No habiendo más asuntos que tratar de momento, se da por terminada la presente, siendo las diecisiete horas con veintiocho minutos del día miércoles diecisiete de julio dos mil veinticuatro, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.



Lic. Sonia García Toscano  
Presidenta Municipal

*C. Gumersindo Moya Pérez*  
C. Gumersindo Moya Pérez  
Sindico

*C. Ma. Del Rocio Reséndiz López*  
C. Ma. Del Rocio Reséndiz López  
Regidora

*C. Felicitas Catarina Sánchez Montes*  
C. Felicitas Catarina Sánchez Montes  
Regidora

*C. Roque Martínez Reséndiz*  
C. Roque Martínez Reséndiz  
Regidor

*C. María del Rosario Olvera Lara*  
C. María del Rosario Olvera Lara  
Regidora

*Ing. Octavio Nezahualcoyotl Moya Gutiérrez*  
Ing. Octavio Nezahualcoyotl Moya  
Gutiérrez  
Regidor

*Profa. María Llerena Nieto Olvera*  
Profa. María Llerena Nieto Olvera  
Regidora

*Arq. Eva García Moya*  
Arq. Eva García Moya  
Regidora

*T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez*  
T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez  
Regidor

*Lic. Sergio Hernández Villa*  
Lic. Sergio Hernández Villa  
Secretario del Ayuntamiento



Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2021-2024, celebrada el miércoles diecisiete de julio de dos mil veinticuatro.